

## **DECRETO**

Expediente n°: 2/2024

Asunto: Junta de Gobierno Local ordinaria

Fecha de iniciación: 17/01/2024

Conforme a lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y los arts.112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente **HE RESUELTO**:

PRIMERO.- Convocar sesión Junta de Gobierno Local ordinaria de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Sala de reuniones del Edificio de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, el día 17/01/2024, a las 08:00:00 horas para tratar los siguientes asuntos:

## ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCION			
1	Aprobación, si procede, del acta de la sesión ante-			
1	rior			
2	Comunicaciones, disposiciones y anuncios oficiales.			
3	Conocimiento de los Decretos de Alcaldía y la Conce-			
3	jalía delegada.			
4	Expediente 5965/2021. Renuncia y devolución de impor-			
	tes abonados para licencia de obras y actividad.			
5	Expediente 8300/2023. Ejecución de demolición de vi-			
	vienda.			
6	Expediente 8502/2023. Ejecución de panteón familiar.			
	Expediente 1523/2023. Autorización Excepcional por			
7	razones de interès público para la implantación, De-			
	sarrollo e Instalación de actividad dedicada al alma-			
	cenamiento temporal de residuos no peligrosos.			
8	Expediente 1593/2022. Urbanización del Plan Parcial			
	Corverica Norte de Fuente Alamo de Murcia.			
	Expediente 5719/2023. Solicitud de Autorización Am-			
9	pliación Plazo de Ejecución y justificación su Sub-			
	vención Residencia San Agustín.			
10	Expediente 4841/2023. Ayuda adquisición libros de			
10	texto y material escolar (CURSO 2023/2024)			
11	Expediente 4982/2023. Gratificación económica a per-			
11	sonal municipal.			
12	Expediente 5514/2023. Gratificación económica a per-			
12	sonal municipal.			
13	Expediente 5593/2023. Gratificación económica a per-			
13	sonal municipal.			
14	Expediente 7411/2023. Gratificación económica a per-			
14	sonal municipal.			

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	15/01/2024 14:16





PUNTO	DESCRIPCION
15	Expediente 7734/2023. Gratificación económica a per-
13	sonal municipal.
16	Asuntos de trámite y protocolo
17	Asuntos de la Alcaldía-Presidencia
18	Asuntos de urgencia
19	Ruegos, preguntas e interpelaciones

Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros de la Junta de Gobierno Local, y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en el Ayuntamiento de Fuente Álamo a fecha indicada a pie de firma.

 $\mbox{\sc La}$  Sra. Alcaldesa y el Secretario General firman electrónicamente.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	15/01/2024 14:16